

Condiciones de la subasta y modelo de proposición: Los señalados en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1977.

Santña, 2 de mayo de 1977.—El Alcalde.—3.864-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de construcción de dos viviendas unifamiliares para Guardas.

Objeto de la licitación: Subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de dos viviendas unifamiliares para Guardas en los depósitos de Gaztelueta y Portugaleta.

Tipo de licitación: Se señala como tipo máximo de licitación el de 6.724.518 pesetas, que es el presupuesto del proyecto, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo indicado.

Fianza provisional: Ascende a la cantidad de 97.245 pesetas.

Fianza definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a presentar una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del primer millón del precio de la adjudica-

ción, del 3 por 100 de la cantidad que supere el millón de pesetas, sin sobrepasar los cinco millones, y del 2 por 100 del resto del precio.

Pago: El pago se efectuará por este Consorcio mediante certificaciones de obra expedidas por el Director técnico del mismo.

Plazo de ejecución de las obras: Cinco meses.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Consorcio, sita en el Edificio Albia, cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, de las ocho treinta a las catorce horas y de las quince a las dieciocho horas, en días laborables, con excepción de los sábados.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría General, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado». A estos efectos, los sábados serán considerados como días inhábiles.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sita en el mencionado domicilio social del mismo, a las diecisiete horas del día siguiente hábil

a aquel en que termine el plazo de presentación de propuestas; también a estos efectos se considerará día inhábil el sábado.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en y con documento nacional de identidad vigente número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastantado unido), enterado del anuncio publicado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao», para contratar mediante subasta pública las obras de construcción de dos viviendas unifamiliares para Guardas en los depósitos de Gaztelueta y Portugaleta, se comprometo a realizarlas, ajustándose a las condiciones fijadas en el proyecto y en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la suma de (en letra y número) pesetas, que representa una baja de (en letra y número) pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 3 de mayo de 1977.—El Secretario general-Gerente, Vicente Varillas Pérez.—3.870-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 13 de mayo próximo se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 22/77.—Automóvil marca «Ford 1300» GT, número de motor LD65305 y bastidor número AFHJ3GCAFLD 65305, abandonado en Grúas García, en Gamarra Mayor (Alava).

Expediente número 23/77.—Automóvil marca «Peugeot 504», número de motor 1149835 y bastidor número P-504-A02-1149835, abandonado en Grúa Calvo Sotelo, en Argandoña (Alava).

Expediente número 24/77.—Automóvil marca «Ford Cortina» GXL, número de motor MC 78203 y bastidor CNBFMC78203, depositado en el mismo lugar que el anterior.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que los represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverria. —4.089-E.

GUIPUZCOA

Desconociéndose el actual paradero de Henri Herrera, propietario del automóvil marca «Porsche», matrícula francesa

407-MM-64, con último domicilio conocido en Biarritz (Francia), 16 avenue Carnot, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 25 de mayo de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 19/77, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

San Sebastián, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—4.094-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de quien pudiera ser el propietario o usuario del automóvil marca «Volkswagen», modelo 1.800-TL, número de bastidor 318177618, el cual ha sido hallado en estado de abandono en la localidad de Zarauz (Guipúzcoa), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 25 de mayo de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 21/77, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

San Sebastián, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—4.095-E.

LA CORUÑA

Desconociéndose el actual paradero de Manuel de la Iglesia, cuyo último domicilio conocido es en la República Federal de Alemania, Frankfurt, Sommering Str. 15, y que regenta el bar «Pulver Fass», en dicha ciudad, calle de Konrad Adenauer, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 14 de mayo de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 256/76, en el que figura como presunto inculcado, mercancía que se concreta en un automóvil «Mercedes 240-D».

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

La Coruña, 2 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—4.093-E.

LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Méndez Sultán y a Halina Mellouk Louardy, cuyos últimos

domicilios conocidos eran en la prisión provincial de Las Palmas, inculcados en el expediente número 12/77, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 110.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de suplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 26 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas, 26 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—4.101-E.

LERIDA

Desconociéndose el actual paradero de Constantino Martínez Carrasco, nacido en Jerez de la Frontera (Cádiz) el 1 de abril de 1949, hijo de Manuel y de Josefa, con documento nacional de identidad número 31.580.057, con último domicilio conocido en el Principado de Andorra, avenida Carlemany, número 91, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de mayo de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 73/77, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Lérida, 2 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—4.098-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Luis Prieto Martínez, nacido en Sotillos de Sabero (León) el 18 de mayo de 1951, hijo de Tirso y de Bárbara, con documento nacional de identidad número 9.681.060, con último domicilio conocido en el Principado de Andorra, calle Carlo Magno, número 79, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de mayo de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 80/77, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos

89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Lérida, 2 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—4.099-E.

MÁLAGA

Desconociéndose el actual paradero de Jesús de Marbella, Rafael Cuéllar Moreno, Jesús del Castillo Yagüe (a) «El Teto», Fernando Jorge Gómez, Doroteo Barba Tena (a) «El Doró» y José Francisco Vázquez Martín, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 21 de febrero de 1977, al conocer del expediente número 145/76, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometidas cinco infracciones de contrabando de menor cuantía y otra de mínima cuantía, comprendidas en el número 3 del artículo 3.º de la Ley de Contrabando, en relación con el caso 8.º del artículo 11.

2.º Declarar responsables de las expresadas infracciones, en concepto de autores, a Doroteo Barba Tena y a Fernando Jorge Gómez.

3.º Declarar que en los responsables concurren las circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante 3.º del artículo 17, en cuatro de las infracciones de menor cuantía.

4.º Imponer las multas siguientes: 70.860 pesetas, a Doroteo Barba Tena, y 64.900 pesetas, a Fernando Jorge Gómez, siéndoles de aplicación el indulto dispuesto en la Orden ministerial de Hacienda de 28 de noviembre de 1975.

5.º Absolver a Jesús de Marbella, Rafael Cuéllar Moreno, Jesús del Castillo Yagüe y a José Francisco Vázquez Martín.

6.º Concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 440 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Málaga, 15 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda. Presidente.—3.476-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Exp. 11.278-1c

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en con-

creto, de su utilidad pública, de una unidad de 350 MW. en la central térmica de Soto de Ribera cuyas características se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima»; «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», y «Compañía Eléctrica de Langreo, S. A.», en Comunidad de Bienes.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En la margen izquierda del río Nalón, contigua a la actual central térmica Soto Ribera II, que la limita por el lado oeste.

c) Finalidad de la instalación: Sustitución de la unidad Soto I, de 67.575 MW., en el plazo de unos cuatro años, y de Soto II, de 254 MW., en el plazo de unos ocho años, con objeto de seguir aprovechando los carbones de la cuenca asturiana que viene utilizando esta central.

d) Características principales: La nueva unidad será de tipo convencional, formada por un grupo turboalternador de 350 MW., alimentado por una caldera de vapor de una capacidad de 1.180 t/h. a 176 kilogramos por centímetro cuadrado y 540 °C, con recalentamiento intermedio.

e) Procedencia de los materiales: Los materiales serán de procedencia nacional, excepto aquellos que no se fabriquen dentro del país.

f) Presupuesto: 8.026 millones de pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Oviedo, 3 de mayo de 1977.—El Delegado provincial.—1.572-D.

PONTEVEDRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto su utilidad pública de una línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste S. A.» (expediente, AT. 41/77).

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde la línea Pontevedra-Sangenjo hasta el de C. de Julián Gagol, en Albar (Poyo).

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a la fábrica de Julián Gago.

Características principales: La línea será a 10/20 KV., de 339 metros de longitud, con una capacidad de transporte de 1.999 KW., a 10 KV., y 3.838 KW a 20 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 110.310 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Rua Nueva de Abajo, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 28 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Fernando Carús Moré.—1.030-D.

BANCO DE ALICANTE*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo, a las doce horas, en el salón de actos de nuestra sede social, sita en Alfonso el Sabio, número 11 (entrada por José Antonio, 11), en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario.

Se someterán a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1976.

2.º Aprobar la distribución de resultados en la forma detallada en la Memoria.

3.º Reelección y ratificación de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

5.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean como mínimo diez acciones con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse la misma y obtengan tarjeta de asistencia.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudir con la suficiente antelación, con el fin de que una vez hecha la operación de cómputo de las acciones, la Junta pueda empezar a las doce en punto.

Nota: Siendo presumible la falta de quórum para su celebración en primera convocatoria, se comunica a los señores accionistas que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 29, a las doce horas.

Alicante, 30 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.481-D.

BANCO DE FINANZAS**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS***Aviso*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco que, no siendo previsible, a la vista del número de tarjetas de asistencia hasta ahora recibidas, contar con el quórum exigido por la Ley para la celebración, en primera convocatoria, de la Junta general de accionistas, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, el jueves, 12 de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Entidad, calle General Mola, número 101, Madrid, de conformidad con el anuncio oportunamente publicado.

Madrid, 7 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.328-C.

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.*Emisión de obligaciones de 10-11-1971***Pago de cupón**

El próximo día 10 de los corrientes vence el cupón número 11 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Madrid, 2 de mayo de 1977.—Juan Antonio Rózpide.—1.427-D.

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo próximo, a las siete horas de la tarde, en el salón de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, calle de Don Jaime I, número 18, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 25 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1976, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 25 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.478-D.

FABRICACION DE ENVASES, S. A. (FABRENSA)**ALEGRIA DE ORIA (GUIPUZCOA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 20 y 21 y concordantes de sus Estatutos sociales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1976, se celebre en el propio domicilio social, el día 25 (veinticinco) de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 26 (veintiséis), en segunda, si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Resultados.

3.º Cese y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, así como interventores en la redacción del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Alegria de Oria, 4 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.485-D.

HOTELES OROTAVA-GARDEN, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Hotel Orotava-Garden, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 23 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas (siete de la tarde), en primera convocatoria, y si fuera del caso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1976.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 27 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.372-D.

MADERAS DEL AMPURDAN, S. A.**FIGUERAS**

Domicilio social: Progreso, número 5

Primer anuncio de reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 24 de marzo de 1977, se ha acordado reducir el capital social de la Compañía en 240.000 pesetas, mediante reintegro del valor de las acciones amortizadas. El capital social, después de efectuada dicha reducción, ascenderá a 1.555.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Figueras, 24 de marzo de 1977.—La Presidente, Magdalena Gratacós.—El Secretario de la Junta general, Juan Puigvert.—1.423-D.

1.º, 9-5-1977

AGELL HERMANOS, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria para el día 31 de mayo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, destino de beneficios, nombramiento de censor y ruegos y preguntas.

Cornellá, 29 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—5.080-C.

PUNTA ROTJA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Marqués del Riscal, 11 duplicado, 4.º, 1, el próximo día 30 de mayo de 1977, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, a igual hora, el día 31, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de Administrador, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio 1976.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1977.

Madrid, 4 de mayo de 1977.—El Administrador.—5.082-C.

UNION METALURGICA DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A.**(UMENESA)****BARCELONA-2**

Domicilio social: José A. Clavé, núm. 2

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de su domicilio social, José A. Clavé, 2, de Barcelona, a las dieciocho treinta horas del día 31 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del siguiente día 1 de junio, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Renovación preceptiva del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Garrigó Ferrando.—5.094-C.

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA, S. A.

(IBYS)

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto estatutariamente, se convoca Junta general de accionistas, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el hotel Eurobuilding, calle de Juan Ramón Jiménez, 8, de esta capital, el día 26 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance, así como la gestión administrativa, correspondientes al ejercicio de 1976.

II. Propuesta de distribución de beneficios.

III. Ratificación del nombramiento provisional a favor del Consejero don Tomás Parejo Camacho.

IV. Renovación parcial del Consejo de Administración.

V. Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de otros dos suplentes para el ejercicio de 1977.

VI. Propuesta de una emisión de obligaciones, simples o hipotecarias, por la suma de trescientos millones de pesetas como cifra máxima, y de concesión de facultades al Consejo de Administración y a la persona o personas en quien éste delegue para realizar todas las operaciones, trámites, actos y contratos precisos para llevar a efecto la emisión propuesta.

VII. Un voto de gracias para el personal del Instituto.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.112-C.

LIBRERIA EDITORIAL ARGOS, S. A.

Segundo anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la misma, y en el único de la Ley 83/1968, se publican los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 20 de julio de 1976 con carácter extraordinario, habiendo concurrido a la misma la representación del 99,44 por 100 del capital social.

Dichos acuerdos son los siguientes:

1.º Aprobar la fusión de «Librería Editorial Argos, S. A.», con «Vergara, S. A.», e «Inmuebles e Industrias, S. A.», que se realizará mediante la absorción por la primera de las otras dos, con disolución, pero sin liquidación de éstas y traspaso en bloque de todo su patrimonio a «Librería Editorial Argos, S. A.», que quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas activas y pasivas con efecto al 20 de julio de 1976.

2.º Aprobar el balance de fusión de la Sociedad cerrado el día 19 de julio de 1976 y valores de concentración y tomar conocimiento de los balances cerrados a la misma fecha, de «Vergara, S. A.», e «Inmuebles e Industrias, S. A.».

3.º Modificar los Estatutos sociales en la forma exigida por la fusión, destacando el cambio de nombre de la Sociedad, que en lo sucesivo se denominará «Editorial Argos-Vergara, S. A.», y el relativo a la

cifra del capital social, que se aumenta en 118.380.000 pesetas, con una prima de emisión de 34.110.000 pesetas.

4.º Solicitar del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales propios de la concentración e integración de Empresas, sometiendo la efectividad de los acuerdos a la doble condición suspensiva de que se concedan y de que el señor Presidente del Consejo de Administración declare si considera o no cumplida la condición.

5.º Autorizar al señor Presidente para que fije la fecha a que se retrotraerá la efectividad del acuerdo de fusión y realice cuantos actos considere convenientes a la vista de los beneficios concedidos, y por sí mismo o por el Secretario del Consejo otorgue cuantos documentos considere necesarios para la ejecución y formalización de los acuerdos de fusión, aumento de capital y modificación estatutaria.

Concedidos los beneficios fiscales solicitados, fundamentalmente los del Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, y el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, el señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad ha estimado cumplida la condición suspensiva a que se refiere el acuerdo cuarto de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 20 de julio de 1976.

Al acuerdo de fusión le será de aplicación lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto de la misma se publicaron en los anuncios de convocatoria los párrafos números 1, 2 y 3 de su artículo único.

El Canje de acciones se realizará a razón de 77 acciones de «Librería Editorial Argos, S. A.», por cada 100 acciones de «Vergara, S. A.», y 55 acciones de «Librería Editorial Argos, S. A.», por cada acción de «Inmuebles e Industrias, S. A.».

Los acuerdos de fusión tendrán eficacia retroactiva a partir de 20 de julio de 1976.

Barcelona, 27 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Miguel Martínez Merino.—1.451-D.
2.º 9-5-1977.

VERGARA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la misma, y en el único de la Ley 83/1968, se publican los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 20 de julio de 1976 con carácter extraordinario, habiendo concurrido a la misma la representación de la totalidad del capital social.

Dichos acuerdos son los siguientes:

1.º Aprobar la fusión de la Sociedad «Vergara, S. A.», con «Inmuebles e Industrias, S. A.», y «Librería Editorial Argos, S. A.», que se realizará mediante la absorción de las dos primeras por la última, con disolución, pero sin liquidación, de «Vergara, S. A.», y traspaso en bloque de su patrimonio a «Librería Editorial Argos, S. A.», la cual quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas activas y pasivas con efecto al 20 de julio de 1976.

2.º Aprobar el balance de fusión de la Sociedad, cerrado el 19 de julio de 1976, y los valores de concentración y tomar conocimiento de los balances, cerrados a la misma fecha, de «Librería Editorial Argos, S. A.», e «Inmuebles e Industrias, Sociedad Anónima».

3.º Solicitar del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales propios de la concentración e integración de Empresas, sometiendo la efectividad de los acuerdos

a la doble condición suspensiva de que se concedan y de que el señor Presidente del Consejo de Administración declare si considera o no cumplida la condición.

4.º Autorizar al señor Presidente para que fije la fecha a que se retrotraerá la efectividad del acuerdo de fusión y realice cuantos actos considere convenientes a la vista de los beneficios concedidos, y por sí mismo o por el Secretario del Consejo otorgue cuantos documentos considere necesarios para la ejecución y formalización de los acuerdos de fusión.

Concedidos los beneficios fiscales solicitados, fundamentalmente los del Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, y el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, el señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad ha estimado cumplida la condición suspensiva a que se refiere el acuerdo tercero de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 20 de julio de 1976.

Al acuerdo de fusión le será de aplicación lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º de la misma, se publicaron en los anuncios de convocatoria los párrafos números 1, 2 y 3 de su artículo único.

El canje de acciones se realizará a razón de 77 acciones de «Librería Editorial Argos, S. A.», por cada 100 de «Vergara, Sociedad Anónima».

Los acuerdos de fusión tendrán eficacia retroactiva a partir del 20 de julio de 1976.

Barcelona, 27 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Miguel Martínez Merino.—1.452-D.
2.º 9-5-1977.

INMUEBLES E INDUSTRIAS, S. A.

Segundo anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la misma, y en el único de la Ley 83/1968, se publican los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 20 de julio de 1976 con carácter extraordinario, habiendo concurrido a la misma la representación del 99,55 por 100 del capital social.

Dichos acuerdos son los siguientes:

1.º Aprobar la fusión de «Inmuebles e Industrias, S. A.», con «Vergara, S. A.», y «Librería Editorial Argos, S. A.», que se realizará mediante la absorción de las primeras por la última, con disolución, pero sin liquidación, de «Inmuebles e Industrias, S. A.», y traspaso en bloque de su patrimonio a «Librería Editorial Argos, S. A.», la cual quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas activas y pasivas con efecto al 20 de julio de 1976.

2.º Aprobar el balance de fusión de la Sociedad, cerrado el día 19 de julio de 1976, y los valores de concentración y tomar conocimiento de los balances cerrados a la misma fecha de «Librería Editorial Argos, S. A.», y «Vergara, S. A.».

3.º Solicitar del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales propios de la concentración e integración de Empresas, sometiendo la efectividad de los acuerdos a la doble condición suspensiva de que se concedan y de que el señor Presidente del Consejo de Administración declare si considera o no cumplida la condición.

4.º Autorizar al señor Presidente para que fije la fecha a que se retrotraerá la efectividad del acuerdo de fusión y realice cuantos actos considere convenientes a la vista de los beneficios fiscales concedidos, y por sí mismo o por el Secretario del Consejo otorgue cuantos documentos considere necesarios para la ejecución y formalización de los acuerdos de fusión.

Concedidos los beneficios fiscales solicitados, fundamentalmente los del Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, y el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, el señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad ha estimado cumplida la condición suspensiva a que se refiere el acuerdo tercero de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 20 de julio de 1976.

Al acuerdo de fusión le será de aplicación lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º de la misma, se publicaron en los anuncios de convocatoria los párrafos números 1, 2º y 3 de su artículo único.

El canje de acciones se realizará a razón de 55 acciones de «Librería Editorial Argos, S. A.», por cada una de «Inmuebles e Industrias, S. A.».

Los acuerdos de fusión tendrán eficacia retroactiva a partir del 20 de julio de 1976.

Barcelona, 27 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Miguel Martínez Merino.—1.453-D.
2.º 9-5-1977.

UNION FARMACEUTICA BALEAR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el local del M. I. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares, calle Arco de la Merced, 4, principal, en primera convocatoria, el día 25 del próximo mes de mayo, a las once de la mañana, y en segunda convocatoria, si fuese necesario, el día siguiente, a la misma hora y lugar señalados, para someter a su decisión los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976 y adoptar el acuerdo de no repartir dividendos con cargo a los beneficios de dicho ejercicio.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

3.º Designar dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1977.

4.º Elección de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 1977. Por el Consejo de Administración, el Secretario accidental, Guillermo Castañer Deya.—Visto bueno: El Presidente, Gabriel Oliver Quetglás.—5.114-C.

RIEGO WRIGHT, S. A.

CABRERA DE MAR

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de mayo de 1977, a las doce horas treinta minutos, y, en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, y decidir la distribución de los beneficios.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con cinco días de antelación, en

la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Cabrera de Mar, 26 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.991-5.

CERAMICAS SEGUES DONADEU, S. A.

(SEDOSA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Vallhonrat, número 15, de Tarrasa, en primera convocatoria, el próximo día 30 de mayo, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el día 31 del mismo mes, y a la misma hora y lugar, con arreglo a la siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación o rectificación, en su caso, del balance y demás documentos complementarios correspondientes al ejercicio de 1976, y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Tarrasa, 27 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.992-5.

CERAMICAS SEGUES DONADEU, S. A.

(SEDOSA)

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Vallhonrat, número 15, de Tarrasa, el próximo día 30 de mayo, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 31 del mismo mes, y a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio del plan de reorganización de la Sociedad.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Tarrasa, 27 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.993-5.

SANTAULARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar el día 27 de mayo próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el domicilio social de calle El Grau, s/n., barriada El Guix, Manresa, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Manresa, 27 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Seguí Calabuig.—1.994-5.

SANTAULARIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar el día 27 de mayo próximo, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y a las veintiuna horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el domicilio social de calle El Grau, s/n., barriada El Guix, Manresa, con el siguiente orden del día:

1.º Renovación parcial de Administradores.

2.º Ruegos y preguntas.

Manresa, 27 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Seguí Calabuig.—1.995-5.

PROMOTORA CAN RULL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, calle Alfonso XIII, 43-45, de esta ciudad, el próximo día 25 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del día 26, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4. Aprobación del acta o nombramiento de accionistas interventores.

Sabadell, 28 de abril de 1977.—1.996-5.

INMOBILIARIA ZYMTOS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas celebrada el 27 de octubre de 1976, la Sociedad ha quedado disuelta y liquidada.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Liquidador, Valledor.—4.757-C.

PREBETONG LUGO, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 27 del próximo mes de mayo, que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial de Ceao, Lugo, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, o el día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1976.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Lugo a 29 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.492-D.

VIAJES SANTAMARTA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de mayo próximo, a las ocho horas de la mañana, en las oficinas de la calle de Montalbán, número 11, Madrid-14, o en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo

lugar, si en la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día.

- 1.º Examen de la marcha de la Sociedad durante el ejercicio 1976, y presentación de las cuentas y balances para su aprobación.
- 2.º Nombramiento de accionistas-censores para el próximo ejercicio.
- 3.º Revisión y aprobación del acta de la reunión en cualquiera de las formas previstas por la Ley.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En Madrid a 3 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Izquierdo Sevilla.—5.065-C.

FRIGORIFICOS DE CADIZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de mayo próximo, a las trece horas, en el domicilio social, muelle de Levante de este puerto, y en segunda convocatoria el día 28 de mayo, a la misma hora y en el mismo domicilio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, del balance y distribución de beneficios del ejercicio 1976.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplente, para el ejercicio 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 29 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martínez Pérez.—5.067-C.

R. OYARZUN Y CIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el 31 de mayo de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece en segunda, en el domicilio social, paseo Imperial, número 12, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.ª Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1976.
- 2.ª Renovación de cargos del Consejo.
- 3.ª Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 4.ª Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia nominales serán facilitadas en el domicilio de la Sociedad, previo depósito de sus títulos o acreditando se encuentran depositados en establecimiento bancario, y con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.070-C.

ASOCIACION MEDICA, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria para el 25 de mayo de 1977, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, en el domicilio social de la Entidad, Amor de Dios, 11, para aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuentas de 1976, nombramiento de censores de cuentas, informes, ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo.—5.075-C.

COLEGIADOS FARMACEUTICOS ALAVESES, S. A.

C. O. F. A. S. A.

VITORIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Independencia, número 9, 1.º, el día 23 de mayo próximo, a las diecinueve treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria e inventario de 1976 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Reparto de beneficios, con cargo al ejercicio de 1976.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración a partir de la última Junta general.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1977.
- 5.º Ampliación de capital.

Vitoria, 14 de abril de 1977.—5.327-C.

HOTELES BAJAMAR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos sociales y de las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (hotel Nautilus), el próximo día 27 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, si fuese necesario, la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y gestión del Consejo y balances y estado de cuentas y resultados del ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Renovación de cargos según Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión, según previene la Ley.

Bajamar (La Laguna), 29 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Centurión Hernández.—5.303-C.

COROMINA INDUSTRIAL, S. A.

Juntas generales de accionistas

El Consejo de Administración de «Coromina Industrial, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionista, que tendrán lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete y dieciocho horas, respectivamente, del día 30 del corriente mes de mayo, en el domicilio social, sito en la calle Santaló, números 10-12; si las Juntas no pudieran celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrarán en segunda, en el mismo lugar y horas, el día 31 de mayo.

El objeto de estas convocatorias es el de someter a la aprobación de las Juntas los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del informe, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución del beneficio y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, al amparo de lo establecido en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con las modalidades y en la forma que acuerde la Junta general de accionistas.

2.º Autorización al Consejo para redactar la disposición transitoria de los Estatutos sociales en que se refleje el anterior extremo.

3.º Autorización al Consejo para que designe la persona o personas que deberán suscribir los documentos públicos o privados que se precisen para el debido cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta, elevándolos a escritura pública e incluso adaptándolos, en caso necesario, a la legislación vigente a fin de obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas que se convocan todos los accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Barcelona, 29 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Mestre Coromina.—5.305-C.

ASTUR BELGA DE MINAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, Conde de Aranda, número 7, Madrid, para el 29 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su defecto, veinticuatro horas después, en segunda, a fin de examinar y aprobar, si procede, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1976 y la gestión social y tomar, en su caso, los acuerdos que procedan en orden al momento actual de la Sociedad.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Director Gerente, Alberto Alvarez Argüelles.—5.298-C.

LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

Cemento «SANSON»

Anuncio

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, de primera convocatoria, que se celebrará en el edificio de «Lepanto, Sociedad Anónima», Compañía de Seguros Generales, de esta ciudad (Vía Layetana, número 132), el día 27 de mayo del presente año y hora de las doce.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas poseedores de veinticinco o más acciones que se hayan provisto de la papeleta de asistencia, por haber depositado en el Banco Español de Crédito, sucursal de esta ciudad, o en la Caja social, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, los títulos o las certificaciones de depósito, constituidos en Bancos domiciliados en España.

En caso de no concurrir suficiente número de accionistas, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria y sin necesidad de nuevo aviso, el siguiente día, 28 de mayo, en el mismo lugar y hora de las doce treinta.

El orden del día para la mencionada Junta será:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Resultados y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 3.º Ratificación del nombramiento como Vicepresidente a favor del excelentísimo señor don José María Sainz de Vicuña y García Prieto y de Consejero Delegado a don Santiago Calderón Sola.

4.º Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de censores de cuentas en la forma establecida por la Ley.

6.º Aprobación de la presente acta en esta reunión.

Se ruega a los señores accionistas que concurran a la Junta que, media hora antes de la fijada para su celebración, presenten las papeletas de asistencia, a fin de comprobar la lista de accionistas presentes y representados, prevenida por la Ley; advirtiéndose que quince minutos antes de comenzar la Junta quedará cerrada la lista.

Barcelona, 27 de abril de 1977.—«La Auxiliadora de la Construcción, S. A.»—El Consejero Delegado, Santiago Calderón Sola. 2.011-10.

SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES

(S. A. F. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos estatutarios y de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la «Sociedad Anónima de Fibras Artificiales» (S. A. F. A.), para el próximo día 27 de mayo de 1977, a las trece horas, en su domicilio social (calle Virgen de los Peligros, 2, 7.º, Madrid), bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1976, así como de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el mismo.

2.º Reelección de Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

4.º Asuntos varios.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 7 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.288-C.

TALLERES MECANICOS DE PRECISION NARCISO BORJA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Palos de la Frontera, número 8), el jueves día 26 de mayo corriente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

2.º Aprobación de la Memoria, cuentas, liquidación, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta y aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.290-C.

NALCO ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con fecha 27 de abril último, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio

social de esta ciudad el día 20 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o, en segunda, a la misma hora y lugar, el día siguiente, 21 de mayo, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de administración y de la Gerencia.

3. Aplicación de resultados.

4. Ratificación del Consejo de Administración y sus miembros.

5. Designación de censores de cuentas para el ejercicio.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 6 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.287-C.

INMOBILIARIA DE MEJORAS URBANAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Ratificación de nombramientos en el Consejo de Administración.

Asuntos varios.

El acto tendrá lugar el día 25 de mayo corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Altamirano, número 7.

Madrid, 7 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.293-C.

REFINERIA ACEITERA CANARIA, SOCIEDAD ANONIMA

(RACSA)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día siete (7) de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, ocho (8), en segunda, a la misma hora, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, con aplicación de resultados.

2. Exposición de la presidencia en orden a la marcha de la Sociedad y acuerdos que fueran procedentes.

3. Renovación que pudiera ser procedente en el Consejo de Administración.

4. Elección de censores de cuentas para el actual ejercicio.

5. Ruegos, preguntas y propuestas.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Roque Nublo, número 2, de esta capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 1977.—El Presidente, Domingo González Guerra.—1.576-D.

ELECTRA UBAUN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para la aprobación de cuentas del año 1976 y nombramiento de censores de cuentas.

Tendrá lugar en su domicilio social, a las once horas del día 27 de mayo, en primera convocatoria, o, en segunda, al siguiente día e igual hora.

Almámez (Navarra), 2 de mayo de 1977.—Por el Presidente del Consejo de Administración, Emilio Imedio Mayo.—1.570-D.

FORMIGAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán una a continuación de otra, en Zaragoza, en el salón de actos, sito en la calle de Don Jaime I, número 18, planta baja, el día 25 de mayo de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, con objeto de examinar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día y recabar la aprobación a los mismos de los señores accionistas.

Junta general ordinaria

1.º Lectura y examen de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados relativos al ejercicio de 1976.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1977.

4.º Lectura del acta de la misma Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social, con cargo a la cuenta de regularización, en los términos que permite el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

2.º Autorización al Consejo para, previa la pertinente aprobación oficial, emitir obligaciones y otros títulos de renta fija, dentro de los límites legales, bien sean simples o hipotecarias, convertibles o no en acciones, en la forma y tiempo que determine y con plazo máximo de amortización de veinticinco años, con facultad de ampliar, en su caso, el capital social.

3.º Autorización al Consejo para modificar los artículos pertinentes de los Estatutos de la Sociedad, en relación con las precedentes autorizaciones.

4.º Lectura del acta de la misma Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Si las Juntas hubieran de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas, mediante anuncio publicado en la Prensa.

Zaragoza, 3 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.166-C.

INMOBILIARIA DE NOS, S. A. (INNOSA)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de mayo de 1977, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle del Sol, número 35, primero, de La Coruña, y, en caso necesario, en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes, a las veinte horas, en dicho domicilio social, todo ello de conformidad con el siguiente orden del día:

1.º Información sobre la situación de la Sociedad y aprobación, en su caso, de la gestión.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Informe sobre los presupuestos y proyectos de actuación futura de la Sociedad y análisis de las decisiones.

4.º Propuesta de ampliación del capital social en 30.000.000 de pesetas, y modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

La Coruña, 6 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.012-2.

INDUSTRIAS FLECK, S. L.

Se convoca Junta general de socios, a celebrar en el domicilio social (Aribau, número 64), el día 28 de mayo de 1977, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

Orden del día

— Aprobación balance y cuentas ejercicio 1976.

— Acuerdos sobre distribución de beneficios.

— Aprobación o censura de la gestión social.

Barcelona, 5 de mayo de 1977.—El Administrador, Ernesto Fleck.—1.559-D.

MANUFACTURAS PIÑON, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará, con carácter ordinario, el día 28 de mayo del presente año, en el domicilio social, sito en el número 35 de la calle de Rubalcava, de esta ciudad, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su defecto, a la misma hora del día 30 del mismo mes, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Aprobación del Plan de inversiones.

3.º Propuesta de aplicación del resultado observado en el ejercicio de 1976.

4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

El derecho de asistencia se acreditará mediante papeleta que expedirá la Secretaría de la Sociedad, previa solicitud, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, en horas de dieciséis a dieciocho, los días hábiles.

El Ferrol, 5 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Arturo Durán Blanco.—1.563-D.

ENSEÑANZAS URUMEA, S. A.

Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de mayo, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, en el local social de la calle de Elcano, 7. Si la Junta no pudiera constituirse legalmente el día señalado, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de mayo, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976 y aprobación, en su caso, de los mismos y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Renovación de Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Hernani, 3 de mayo de 1977.—El Presidente, Javier Valle de Lersundi.—1.566-D.

OMNIUM DE ADUANAS Y COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Lope de Irigoyen, número 9, bajo, Irún), el día 28 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio correspondiente al año 1976 y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Gerencia.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1977.

Irún, 2 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Serrats Urquiza.—1.585-D.

PANADEROS REUNIDOS, S. A.

PALENCIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Entidad (San Antonio, 23, Palencia), a las diecisiete horas del día 26 de mayo actual, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en caso de necesidad, para proceder al estudio del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Seguidamente se celebrará una Junta general extraordinaria, para tratar de la marcha de la Sociedad y de cuantos asuntos propogan los señores accionistas.

Palencia, 2 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Orencio Gómez González.—1.575-D.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

AVISO

Aplazamiento de Junta general ordinaria

No habiéndose reunido el quórum necesario para celebrar la Junta general ordinaria el día 10 del corriente mes de mayo, en primera convocatoria, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente, día 11 del actual, a las doce horas, en el cine Alexandra, rambla de Cataluña, número 90, Barcelona, de acuerdo con lo previsto en el anuncio-convocatoria.

Lo que se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad que deseen asistir a la referida Junta.

Barcelona, 6 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, P. Durán.—5.310-C.

ELECTRA DEL ESVA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, para el próximo día 28 de mayo, a las doce horas, en su domicilio social, calle del Marqués de la Vega de Anzo, número 3, Oviedo, en primera convocatoria, y si hubiese lugar, a la misma hora del día 30 del mismo mes, en segunda, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y examen y aprobación, si procediera, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1977.

3.º Aumento de capital social con cargo a la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

4.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

5.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas que acrediten reunir las condiciones exigidas en el artículo 19 de los Estatutos.

El depósito de acciones se podrá hacer en el «Banco Trelles, S. A.», de Luarca (Oviedo), Banco Español de Crédito, de Oviedo, o bien en la Secretaría de la Sociedad.

Oviedo, 4 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Luis Andrés Caballero.—5.313-C.

AGENCIA EFE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Espronceda, número 32, el día 28 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si fuere necesario, en segunda, a la misma hora, el día 30, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Cese y ratificación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.294-C.

ALMACENES LA FE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 28 de mayo, a las diecinueve horas, y a la misma hora del siguiente día 27, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el domicilio social de Calvo Sotelo, 36, 4.º, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1976, así como acuerdo de la distribución de beneficios y aprobación de la gestión social.

2.º Propuesta de aumento de capital.

3.º Confirmación o renovación de los miembros del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 6 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Riera Fernández.—1.577-D.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

VALENCIA

Amortización obligaciones hipotecarias Emisión 1970

En el día de hoy se ha celebrado, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de

Valencia, ante el Notario don Antonio Soto Bisquert, los sorteos de las obligaciones correspondientes a esta emisión para la amortización de obligaciones que corresponde realizar el 1 del próximo mes de junio, siendo los resultados los siguientes:

Les corresponde la amortización con derecho a la conversión en acciones a los títulos-obligaciones números 12.309 al 13.846 ambos inclusive.

Les corresponde sólo la amortización a los títulos comprendidos entre los números 13.847 al 15.385, ambos inclusive.

A partir del día 1 de junio próximo, los poseedores de títulos-obligaciones con derecho a la conversión en acciones podrán solicitarlo de nuestra Sociedad, en el plazo de sesenta días, fijándose el valor de las acciones según el promedio de cotización obtenido en la Bolsa de Madrid en el semestre anterior a la fecha de amortización, con reducción de veinticinco enteros.

Valencia, 3 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo, José Serratos Nadal.—1.580-D.

COMPANÍA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 21 de abril último, y con arreglo a lo establecido en los artículos 15 y 18 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, la que tendrá lugar en su local social (calle Colón, número 68, de esta ciudad), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1976 y de su gestión durante el indicado período.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1976.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Distribución de un dividendo con cargo a las reservas disponibles de la Sociedad.

5.º Reelección de Consejeros.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar, para la asistencia a dicha Junta, la prescripción del artículo 21 de los Estatutos sociales y muy especialmente la de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Valencia, 4 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo, José Serratos Nadal.—1.581-D.

INDUSTRIAS BILBAINAS DEL EMBALAJE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 26 de mayo, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, o el día 27 de mayo, en su caso, y a la misma hora, en segunda, en su domicilio social (San Martín, 28, Zamudio, Bilbao), para tratar de la aprobación de la Memo-

ria y cuentas del ejercicio de 1976, aplicación de resultados, facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces, en los términos establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Zamudio, 3 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.582-D.

COMPANÍA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Amortización obligaciones. Emisión 1965

El día 27 del presente mes se celebró, en el domicilio social, el sorteo ante Notario para la amortización de 2.966 títulos correspondientes a las obligaciones simples emisión 1965, habiendo resultado amortizados todos los vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidos en el cuadro que a continuación se inserta:

Del 811 al 861	Del 29.811 al 29.861
Del 1.811 al 1.861	Del 30.811 al 30.861
Del 2.811 al 2.861	Del 31.811 al 31.861
Del 3.811 al 3.861	Del 32.811 al 32.861
Del 4.811 al 4.861	Del 33.811 al 33.861
Del 5.811 al 5.861	Del 34.811 al 34.861
Del 6.811 al 6.861	Del 35.811 al 35.861
Del 7.811 al 7.861	Del 36.811 al 36.861
Del 8.811 al 8.861	Del 37.811 al 37.861
Del 9.811 al 9.861	Del 38.811 al 38.861
Del 10.811 al 10.861	Del 39.811 al 39.861
Del 11.811 al 11.861	Del 40.811 al 40.861
Del 12.811 al 12.861	Del 41.811 al 41.861
Del 13.811 al 13.861	Del 42.811 al 42.861
Del 14.811 al 14.861	Del 43.811 al 43.861
Del 15.811 al 15.861	Del 44.811 al 44.861
Del 16.811 al 16.861	Del 45.811 al 45.861
Del 17.811 al 17.861	Del 46.811 al 46.861
Del 18.811 al 18.861	Del 47.811 al 47.861
Del 19.811 al 19.861	Del 48.811 al 48.861
Del 20.811 al 20.861	Del 49.811 al 49.861
Del 21.811 al 21.861	Del 50.811 al 50.861
Del 22.811 al 22.861	Del 51.811 al 51.861
Del 23.811 al 23.861	Del 52.811 al 52.861
Del 24.811 al 24.861	Del 53.811 al 53.861
Del 25.811 al 25.861	Del 54.811 al 54.861
Del 26.811 al 26.861	Del 55.811 al 55.861
Del 27.811 al 27.861	Del 56.811 al 56.861
Del 28.811 al 28.861	Del 57.139 al 57.189

Dichos títulos, a partir del 28 del mes de mayo, se reembolsarán a la par en las Cajas del Banco Español de Crédito, oficina principal y sus sucursales, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente que ha vencido a dicha fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Valencia, 29 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo, José Serratos Nadal.—1.504-D.

COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar en sesión ordinaria y extraordinaria en Madrid, calle Ayala, número 42, piso 3.º, en primera convocatoria, el día 26 de mayo del corriente año, a las doce treinta horas, para deliberar y tomar acuerdos según el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, del inventario-balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976, así como la gestión del Consejo de Administración y sus miembros y de los directivos de la Empresa durante el año 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1976.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Una vez agotados los asuntos del orden del día precedente, la Junta quedará constituida con carácter de extraordinaria para deliberar y acordar los siguientes extremos:

1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, en acciones ordinarias, hasta el límite determinado por el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y consiguiente adaptación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Delegación de facultades para llevar a cumplimiento lo acordado por la Junta.

Los documentos relativos a los expresados asuntos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio social y en la representación de la misma en Barcelona, calle Lincoln, número 12, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, los señores accionistas que poseyendo 25 o más acciones se provean, en el domicilio de la misma y en su representación en Barcelona, calle Lincoln, número 12, de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Para el caso de que no se reúnan con dicha antelación, los mínimos legalmente exigidos para su constitución en primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el día 27, a la misma hora y en igual lugar, siendo valederas para la concurrencia a la reunión en segunda convocatoria, las tarjetas expedidas para la primera y, además, las que se expidan para la segunda.

Madrid, 7 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.311-C.

ALUMINIO ESPAÑOL, S. A.

Capital social: 5.300.000.000 pesetas

Objeto social: Fabricación de aluminio y sus aleaciones

MADRID

Domicilio social: General Sanjurjo, 4, cuarta planta

Emisión de obligaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia la emisión de obligaciones por un importe nominal de pesetas 1.500.000.000, en 30.000 títulos de 50.000 pesetas cada uno, números 1 a 30.000, ambos inclusive.

Fecha de lanzamiento de la emisión: 12 de mayo de 1977.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos.

Interés: 9,1093 por 100 anual (9 por 100 neto).

Amortización: A la par, libre de todo gasto para el tenedor, en diez años, contados desde la emisión, mediante siete sorteos anuales a partir del cuarto año, por séptimas partes.

Garantía: Aval bancario, sustituible en su día por garantía hipotecaria.

Otros privilegios: Estas obligaciones han sido calificadas por la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda, con fecha 29 de abril de 1977, de aptas para la inversión de los recursos ajenos depositados en las Cajas de Ahorros, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto 715/1964, de 26 de marzo.

Cotización en Bolsa: Se solicitará en su momento la inclusión en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid.

La suscripción de la presente emisión de obligaciones será ofrecida a las Cajas de Ahorros a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sindicato de Obligacionistas: Se constituirá un Sindicato de Obligacionistas de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1971, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don José Baldó Clemente.

Autorizada por la Dirección General de Política Financiera, expediente E 37/77, con fecha 29 de abril de 1977.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Secretario General.—5.297-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND

Amortización de obligaciones

El día 20 de abril de 1977, ante el Notario de Madrid don Manuel Amorós González se ha verificado el sorteo de 33.000 obligaciones de esta Sociedad, que correspondía amortizar en el presente año, de conformidad con la escritura de emisión.

Han resultado amortizados los siguientes títulos: 31.301 al 47.800 y 82.401 al 98.900, ambos inclusive. Los 16.500 primeros, o sea los números 31.301 al 47.800, tienen carácter de convertibles, y sus tenedores podrán elegir, en el plazo de un mes, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del anuncio correspondiente, por el reembolso en metálico o por su conversión en acciones de la Sociedad, dentro de las condiciones fijadas en la escritura de emisión.

El reembolso en metálico podrá hacerse efectivo al valor nominal en el Banco Urquijo, de Madrid, previa presentación de los títulos correspondientes.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández de Villavicencia, Marqués de Castrillo.—1.791-5.

COMPANÍA DEL FERROCARRIL DE OLOT A GERONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Gerona en su domicilio social, calle Ultonia, números 5 y 7, el día 17 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas del siguiente día 18 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación

de resultados, correspondientes al pasado ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Nombramiento de Administradores

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Gerona, 18 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Bohigas.—1.795-13.

TRANSPORTES ELECTRICOS INTERURBANOS, S. A.

BANYOLES

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Banyoles, en su domicilio social, el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del siguiente día 18 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Nombramiento de nuevos Administradores.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Banyoles (Gerona), 15 de abril de 1977: El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Butiñá.—1.796-13.

AMPURDAN, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en su local social, el día 17 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta horas del siguiente día, 18 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al pasado ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Nombramiento de nuevos Administradores.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Barcelona, 18 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Coromina.—1.797-13.

CENTRO HISPANO DE ASEGURADORES Y REASEGURADORES 1879, S. A.

(CHASYR, 1879)

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Centro Hispano de Aseguradores y Reaseguradores 1879, S. A., Chasyr 1879», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio, a las trece treinta horas, en su sede social, paseo de la Castellana, número 100, de Madrid.

El orden del día por el que se registrará dicha reunión será el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.

2. Nombramiento entre los señores accionistas de la Sociedad de los censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3. Designación entre los señores accionistas de dos interventores para que, en colaboración con el señor Presidente, redacten y aprueben el acta de la Junta.

En el supuesto de no concurrir a la Junta general convocada el quórum establecido en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales, se celebrará tal reunión, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menor Cassy.—4.647-C.

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones

Desde el día 26 del mes de mayo se pagará el cupón número 17 de las obligaciones simples convertibles, emisión 1968.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos: Urquijo, Central, Español de Crédito, Pastor, Hispano Americano y en la Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.649-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)